
Presidencia: Suecia

1313ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 13 de mayo de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas
Suspensión: 13.00 horas
Reanudación: 15.00 horas
Clausura: 17.05 horas

2. Presidencia: Embajadora U. Funered
Embajador T. Lorentzson

Antes de pasar al orden del día, la Presidencia dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Grecia ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador Konstantinos Kollias.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LA OSCE
PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

Presidencia, Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; así como de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/732/21), Federación de Rusia (PC.DEL/697/21), Reino Unido, Turquía (Anexo 1), Suiza (PC.DEL/726/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/694/21), Azerbaiyán (PC.DEL/706/21 OSCE+) (PC.DEL/707/21 OSCE+), Turkmenistán, Noruega (PC.DEL/699/21), Canadá, Georgia (PC.DEL/735/21 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/703/21), Armenia (PC.DEL/708/21), Albania (PC.DEL/696/21 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/695/21 OSCE+), Chipre (PC.DEL/710/21 OSCE+), Montenegro (PC.DEL/720/21 OSCE+), Kirguistán, Belarús (PC.DEL/701/21 OSCE+), Uzbekistán, Kazajstán (PC.DEL/718/21 OSCE+), Países Bajos (en nombre también de Alemania,

Austria, Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Lituania, Montenegro, Noruega, el Reino Unido y Suecia), Francia (PC.DEL/698/21 OSCE+), Lituania (Anexo 2), Alemania (Anexo 3)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidencia

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia*: Ucrania (PC.DEL/700/21), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/733/21), Suiza (PC.DEL/727/21 OSCE+), Turquía (PC.DEL/721/21 OSCE+), Canadá, Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/702/21)
- b) *Deterioro de la situación en Ucrania e incumplimiento continuado de los Acuerdos de Minsk por las autoridades ucranianas*: Federación de Rusia (PC.DEL/711/21), Ucrania, Portugal-Unión Europea
- c) *Incursión azerí en territorio soberano de Armenia*: Armenia (Anexo 4), Azerbaiyán (Anexo 5)
- d) *Día de Europa, 9 de mayo de 2021*: Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/725/21), Suiza (en nombre también de Islandia, Liechtenstein y Noruega) (PC.DEL/728/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/705/21), Turquía (Anexo 6)
- e) *Violaciones de los derechos humanos en el Reino Unido*: Federación de Rusia (PC.DEL/719/21), Reino Unido

Punto 3 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Declaración conjunta de la Presidenta en Ejercicio, la Secretaria General y el Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos en conmemoración del décimo aniversario del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, 11 de mayo de 2021*: Presidencia
- b) *Seminario sobre el ciclo de los conflictos “Diez años después de Vilnius: Avances en el enfoque inclusivo del ‘conjunto de la OSCE’ para prevenir los conflictos violentos y fomentar una paz sostenible”, que se celebrará por videoconferencia del 17 al 19 de mayo de 2021*: Presidencia

- c) *Actualización sobre la celebración de reuniones de la OSCE en Viena ante la situación provocada por la COVID-19*: Presidencia

Punto 4 del orden del día: INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución del informe semanal de la Secretaria General (SEC.GAL/65/21/Corr.1 OSCE+)*: Secretaria General
- b) *Actualización sobre la situación en las estructuras ejecutivas de la OSCE en relación con la COVID-19 y sobre la campaña de vacunación para todo el personal de las organizaciones internacionales con sede en Viena*: Secretaria General (SEC.GAL/65/21/Corr.1 OSCE+)
- c) *Reunión de la Secretaria General con el Ministro de Asuntos Exteriores de Tayikistán, Excmo. Sr. S. Muhridin, celebrada por videoconferencia el 7 de mayo de 2021*: Secretaria General (SEC.GAL/65/21/Corr.1 OSCE+)
- d) *Reunión de la Secretaria General con el Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova, 11 de mayo de 2021*: Secretaria General (SEC.GAL/65/21/Corr.1 OSCE+)
- e) *Curso de aprendizaje electrónico sobre medidas de fomento de la confianza de la OSCE en relación con la ciberseguridad y la seguridad de las TIC*: Secretaria General (SEC.GAL/65/21/Corr.1 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Conferencia regional de la OSCE sobre la lucha contra la financiación del terrorismo y contra la delincuencia organizada transnacional, coorganizada por el Departamento de Amenazas Transnacionales de la OSCE y celebrada por videoconferencia el 11 de mayo de 2021*: Turkmenistán, Federación de Rusia
- b) *Indulto de 1.035 presos en Turkmenistán con motivo de la Noche del Destino (Laylat al-Qadr), festividad del mundo islámico*: Turkmenistán
- c) *Elecciones parlamentarias en Noruega, 13 de septiembre de 2021*: Noruega
- d) *Elecciones parlamentarias anticipadas en Armenia, 20 de junio de 2021*: Armenia
- e) *Elecciones parlamentarias anticipadas en Moldova, 11 de julio de 2021*: Moldova
- f) *Recuperación post-COVID-19 a la luz de la Declaración de Oporto de la Unión Europea*: Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/734/21), Federación de Rusia (PC.DEL/712/21 OSCE+),

Estados Unidos de América (PC.DEL/709/21), Reino Unido (en nombre también de Canadá)

4. Próxima sesión:

Jueves, 20 de mayo de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Gracias, Señora Presidenta.

Me sumo a los oradores anteriores para dar una calurosa bienvenida al Consejo Permanente a la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Sra. Teresa Ribeiro. Le agradecemos el informe que nos ha presentado acerca de sus actividades en los seis últimos meses.

Valoramos mucho la figura del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación. Es una institución que nos pertenece a todos. Los Estados participantes han conferido al Representante un mandato firme, a fin de reforzar la aplicación de los principios y compromisos pertinentes de la OSCE. Ese puesto es uno de los más visibles de nuestra Organización y su titular es uno de los actores internacionales más importantes en el ámbito de la libertad de los medios informativos. Por eso, deseamos que su labor tenga un verdadero impacto en toda la región de la OSCE.

Señora Presidenta,
Señora Representante:

Mi Delegación ha examinado minuciosamente su informe y nuestras autoridades están haciendo lo mismo. Permítame compartir con usted algunas de nuestras observaciones. Sus palabras son directas. Llama a los problemas por su nombre. Las evaluaciones hacen referencia a los múltiples retos con los que se enfrentan todos los Estados participantes. En mi opinión, el enfoque analítico del informe es especialmente sugerente, por cuanto usted y su capacitado equipo señalan los avances en algunos ámbitos y países individuales pero al mismo tiempo los enmarcan en un contexto más amplio. De ahí que las conclusiones a las que se llega por ese camino sean mucho más sorprendentes.

Además de los importantes ámbitos de actividad esbozados en su informe, nos gustaría que se prestara una atención continuada al problema del incremento de la intolerancia y la discriminación, de conformidad con su mandato.

En su informe describe cómo ve su función, que consiste en “describir un panorama basado en casos individuales y en algunas de las tendencias que observa en toda la región de la OSCE o en algunas partes de la misma”. Al mismo tiempo, subraya la importancia de la

cooperación, el diálogo y la diplomacia. También indica que en algunos casos seguirá “un enfoque más estratégico y más a largo plazo”. Personalmente, su referencia al espíritu de Helsinki me ha parecido inspiradora.

Basándonos en nuestra observación general de la labor de su Oficina y en los numerosos encuentros bilaterales que hemos mantenido en los pasados meses (algunos de los cuales ha mencionado en su informe) podemos decir que sus actividades han estado muy en consonancia con el modo en que percibe la función de Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación.

Por nuestra parte, a lo largo de los años hemos estado manteniendo un diálogo y una cooperación constructivos con el Representante y con su Oficina. Valoramos y apreciamos su labor. Creemos que los canales de comunicación directos y los encuentros personales son importantes. Nuestro objetivo es potenciar nuestras relaciones. Hemos tomado nota de las inquietudes y los problemas que plantea en su informe en relación con Turquía. Hemos intentado informar periódicamente a su Oficina sobre la evolución de la situación en nuestro país. Nuestras autoridades se están esforzando por dar una respuesta integral a los problemas planteados en sus intervenciones de las pasadas semanas.

En su informe escrito ha mencionado el asesinato del periodista radiofónico Hazım Özsü. Permítame insistir una vez más en que los ataques contra los periodistas son inaceptables y los condenamos en su totalidad. Tras el asesinato, las autoridades iniciaron inmediatamente una investigación. El sospechoso fue identificado y detenido pocos días después. La fiscalía completó rápidamente el auto de procesamiento y llevó el caso a los tribunales. La fecha de inicio del proceso se decidirá a su debido tiempo.

Señora Presidenta,
Señora Representante:

La sociedad turca es muy activa, dinámica y pluralista. Eso se refleja también en el panorama de los medios informativos, que cuenta con numerosos medios de comunicación que se dirigen a distintos sectores de la sociedad y utilizan medios tradicionales o innovadores.

Turquía considera que la libertad de expresión y la de los medios informativos son importantes pilares de las políticas de derechos humanos. La libertad de expresión es un derecho fundamental garantizado en la Constitución y en las leyes pertinentes.

En 2019 se publicó la Estrategia de reforma judicial, una hoja de ruta de la labor realizada en esa esfera. En marzo de 2021, se anunció la publicación del Plan de Acción sobre los derechos humanos, en cuya preparación han intervenido todos los principales interesados, incluidas las ONG. Su principal objetivo es la creación de un sistema de protección de los derechos humanos sólido, accesible y eficaz. El Plan incluye un amplio conjunto de actividades encaminadas a mejorar las normativas en materia de libertad de expresión y libertad de prensa. En ese contexto, examinar la legislación pertinente a la luz de las normas de derechos humanos, facilitar las actividades profesionales de los periodistas y garantizar su seguridad como objetivo primordial, son algunas de las actividades previstas.

En particular, el aumento a nivel mundial de las amenazas para la seguridad, especialmente del terrorismo, plantea nuevos retos a nuestras sociedades en lo tocante a la libertad de expresión. Actualmente, muchas democracias se enfrentan a problemas similares.

En ese aspecto, nuestra prioridad es lograr un equilibrio adecuado entre mantener el orden y la seguridad públicos y garantizar la protección de la libertad de expresión y la de los medios informativos.

Tras la entrada en vigor del primer conjunto de enmiendas legislativas incluidas en la Estrategia de reforma judicial, los tribunales pertinentes dictaron varias órdenes de puesta en libertad. Nuestros tribunales superiores siguen adoptando decisiones importantes para proteger los derechos fundamentales, especialmente la libertad de expresión, de conformidad con la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Por otra parte, no se puede utilizar el periodismo como escudo contra investigaciones penales. De hecho, utilizar cualquier profesión para facilitar la comisión de delitos también va en contra de los principios del periodismo.

Los casos individuales que han mencionado algunos colegas están siendo examinados por tribunales independientes e imparciales. Es importante abstenerse de hacer comentarios sobre procesos judiciales en curso, ya que eso equivaldría a una injerencia indebida en el funcionamiento de la judicatura independiente.

Por último, quiero dar las gracias de nuevo a la Señora Ribeiro y a su equipo. Le deseamos el mayor éxito en sus actividades actuales y futuras.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LITUANIA

Señora Presidenta:

Damos una calurosa bienvenida al Consejo Permanente a la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Sra. Teresa Ribeiro, y le agradecemos su primer informe. Lituania suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea. Sin embargo, dado que mi país ha sido mencionado por el distinguido representante de la Federación de Rusia, quisiera ejercer mi derecho de réplica a título nacional.

Hace solo dos semanas, el pasado 29 de abril, explicamos detalladamente por qué la Comisión Lituana de Radiotelevisión había decidido suspender la retransmisión de cinco programas emitidos por Russia Today. En su declaración, el distinguido representante de la Federación de Rusia ha vuelto a lanzar acusaciones infundadas contra Lituania por haber incumplido, de alguna manera, sus obligaciones de garantizar el libre acceso a la información. Todas las minorías nacionales de Lituania disponen de una gran variedad de medios de comunicación en su propia lengua. Por ejemplo, la Radiotelevisión Nacional Lituana produce y emite unos 150 programas dedicados a las minorías nacionales, incluidos los rusoparlantes. Se publican muchos periódicos y revistas en ruso y, además, en Internet se les ofrece una gran cantidad de información.

En su informe, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación expresa su profunda inquietud con respecto a la libertad de expresión y la libertad de los medios en Rusia. Entre otras cuestiones, la Representante menciona el acoso y la violencia contra profesionales de los medios que informan sobre concentraciones públicas; el uso de recursos jurídicos para obstruir o detener la labor de los medios; la estigmatización de algunos medios acusándolos de actuar como “agentes extranjeros”; la imposición de sanciones económicas prohibitivas por desobediencia, así como de requisitos restrictivos e incluso prohibiciones a la distribución de información.

La Unión Europea expresa con regularidad su preocupación por los abusos deliberados cometidos contra periodistas en la Federación de Rusia, los más recientes, contra periodistas que han cubierto las manifestaciones públicas de apoyo a Alexei Navalny.

También compartimos la preocupación de la Representante por la difusión de desinformación y propaganda. Todo ello está causando un perjuicio público a la libertad de

los medios de comunicación, ya que socava la confianza de los ciudadanos en dichos medios, vulnera el código ético de los profesionales y menoscaba el derecho individual a recabar, recibir y difundir información.

Señora Presidenta:

Permítame asegurarles que Lituania concede un altísimo valor a la libertad de expresión y a unos medios de comunicación libres, independientes y diversos, que son dos pilares esenciales de la democracia. La lucha por la libertad de opinión y de expresión, tanto en línea como fuera de ella, por una mejor protección de los periodistas y de los profesionales de los medios, así como por contrarrestar eficazmente la desinformación, son prioridades que Lituania persigue desde hace mucho tiempo en su apoyo a la agenda internacional de los derechos humanos.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1313

13 May 2021

Annex 3

SPANISH

Original: GERMAN

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señora Presidenta:

Dado que el Embajador ruso ha mencionado a Alemania en su declaración, me gustaría ejercer brevemente mi derecho de réplica.

El denominado “acoso financiero” al que se refiere la declaración de la Federación de Rusia con respecto a Alemania parece ser una alusión a la cancelación de las cuentas bancarias pertenecientes a Russia Today Deutschland y Ruptly por parte de la entidad Commerzbank. A este respecto, me remito a las aclaraciones facilitadas por la Embajadora Bräutigam en la sesión del Consejo Permanente celebrada el 29 de abril de 2021.

La cancelación de esas cuentas es una cuestión que tiene que ver únicamente con el sector privado. El Gobierno Federal no puede ejercer ninguna influencia en este asunto.

La libertad de prensa es una piedra angular de la democracia en Alemania. Está consagrada en la Constitución alemana y también ampara a los medios de comunicación extranjeros.

Gracias.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 2 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señora Presidenta:

Me gustaría informar al Consejo Permanente acerca de los actos provocadores y extremadamente peligrosos realizados ayer por las fuerzas armadas azeríes en la provincia armenia meridional de Syunik.

En las primeras horas de la mañana del 12 de mayo, las fuerzas armadas azeríes, divididas en pequeños grupos, traspasaron ilegalmente la frontera estatal de la República de Armenia en la provincia de Syunik, en las zonas del lago Sevlich (lago Negro), que es una de las mayores reservas de agua de la provincia, y de los montes Mets Ishkhanasar y Tsghuk. Las fuerzas armadas penetraron 3,5 kilómetros en el territorio soberano de Armenia e intentaron rodear el lago y establecer una posición en esa zona. Posteriormente, más tropas azeríes se introdujeron en el territorio de Armenia y se concentraron en el lago Sevlich y en otras áreas vecinas. Se estima que había unos 150 efectivos militares en la zona del lago Sevlich y aproximadamente 250 efectivos en la del monte Ishkhanasar.

Las fuerzas armadas armenias están concentradas en el lado opuesto.

Armenia condena firmemente esos actos de Azerbaiyán, que son una invasión del territorio soberano de la República de Armenia con la intención de crear nuevos focos de tensión a lo largo de la frontera estatal armenia y ejercer presión psicológica sobre la población civil armenia que vive en la zona fronteriza.

El Gobierno armenio está intentando resolver esa situación mediante negociaciones para evitar una nueva escalada del conflicto y que haya víctimas; contamos con el apoyo de nuestros asociados en nuestros esfuerzos por resolver el problema por medios diplomáticos. Y dicho esto, quiero hacer hincapié en que Armenia no va a tolerar esos actos de provocación contra su territorio soberano.

Señora Presidenta:

Las delegaciones quizá recuerden que tras la guerra de agresión de 44 días desencadenada por Azerbaiyán con el apoyo y la participación activos de Turquía y de combatientes terroristas extranjeros y grupos yihadistas respaldados por ese país, la provincia

armenia de Syunik se ha convertido en objeto de persistentes amenazas y reivindicaciones territoriales por parte del Presidente de Azerbaiyán, que afirmó que Azerbaiyán utilizaría la fuerza contra la provincia armenia de Syunik, a la que calificó como “tierra ancestral de Azerbaiyán”. Puesto que al hablar de la historia de Azerbaiyán el Presidente Aliyev se está refiriendo al período comprendido entre el final del siglo XIX y el principio del siglo XX, es muy fácil deducir la credibilidad que tienen esas reclamaciones.

También habría que señalar que poco antes de la incursión, el Presidente Aliyev repitió esas beligerantes y provocadoras declaraciones en una entrevista, en la que definió de nuevo a la provincia armenia de Syunik como “territorio ancestral azerí” e hizo referencia a un corredor imaginario, socavando así de forma deliberada la aplicación de las declaraciones trilaterales de 9 de noviembre y 11 de enero.

Con el fin de aclarar ese punto a las delegaciones, me gustaría insistir en que ni en la declaración del 9 de noviembre de 2020 ni en la del 11 de enero de 2021 se menciona ningún corredor. Por tanto, consideramos que esa provocación azerí y otras similares están muy meditadas y encubren en realidad reivindicaciones territoriales contra la República de Armenia.

En su entrevista, el Presidente de Azerbaiyán se refirió también de forma despectiva a las declaraciones de varios Estados participantes de la OSCE, descalificándolas por el hecho de haber adoptado posiciones responsables. Esas provocaciones y ese comportamiento de un Estado participante son una clara señal de alerta temprana para la Organización y deberían ser evaluadas y condenadas adecuadamente, al menos por los países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE. Lamentamos especialmente que dichos actos de provocación hayan tenido lugar después de los recientes intentos de nuestros asociados de estabilizar la situación sobre el terreno.

Pedimos a Azerbaiyán que retire inmediatamente sus fuerzas armadas del territorio soberano de Armenia y que deje de avivar las tensiones, lo que podría provocar un nuevo agravamiento de la situación sobre el terreno.

Distinguidos colegas:

Con el trasfondo de esta última provocación y de las constantes amenazas del Presidente de Azerbaiyán, el Ministerio de Defensa azerí, sin notificación previa e infringiendo las disposiciones del Documento de Viena 2011, ha anunciado la realización de otra maniobra militar en gran escala, del 16 al 20 de mayo, cuyo objetivo principal será el mando y control de las tropas, a fin de mejorar su preparación para el combate y el reagrupamiento, teniendo en cuenta la experiencia de combate adquirida durante la segunda guerra de Karabaj. Esta será la cuarta maniobra militar sin notificación previa realizada en nuestra región desde el fin de la guerra desencadenada por Azerbaiyán contra Armenia y Artsaj. Según un comunicado de prensa del Ministerio de Defensa azerí de fecha 12 de mayo, en la maniobra participarán hasta 15.000 efectivos militares, 300 carros de combate y otros vehículos acorazados, hasta 400 sistemas de misiles y artillería de diversos calibres, sistemas de lanzacohetes múltiples, morteros, armas contracarro, hasta 50 unidades de aviación militar y vehículos aéreos no tripulados para diversos fines.

Las maniobras militares sin notificar realizadas por Azerbaiyán en los últimos años se han traducido en dos ocasiones en el uso de la fuerza contra Artsaj (en 2016 y 2020). Consideramos que el anuncio de esas maniobras inmediatamente después de la incursión en el territorio soberano de la República de Armenia es una amenaza real para Armenia y Artsaj que podría provocar una nueva escalada y amenazar la frágil tregua en la región.

Señora Presidenta:

Las amenazas contra la integridad territorial de la República de Armenia y los actos de provocación de Azerbaiyán son una consecuencia directa del mutismo y la respuesta inadecuada de la comunidad internacional ante la guerra de agresión desencadenada por Azerbaiyán el 27 de septiembre de 2020 contra Artsaj y su población.

Esa grave violación del derecho internacional por parte de Azerbaiyán es una seria amenaza para la paz y la estabilidad regionales. Además, esta situación puede descontrolarse con mucha rapidez y crear nuevas tensiones no solo en el Cáucaso meridional sino también más allá de sus fronteras.

Por eso, pedimos a los Estados participantes de la OSCE que respondan de forma adecuada a los actos beligerantes y provocadores de Azerbaiyán, con el fin de evitar un nuevo agravamiento de la situación y la creación de nuevos focos de tensión. La rápida retirada de las tropas azeríes del territorio de Armenia, en un plazo razonable, podría aliviar la tensa situación sobre el terreno, pero si no es así, Azerbaiyán será el único responsable de las consecuencias de su incursión.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 2 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señora Presidenta:

La Delegación de Azerbaiyán ha tomado nota de la modificación del título de este punto del orden del día, planteada por la Delegación de Armenia, así como de la declaración efectuada en el marco del mismo.

Dejaré de lado las provocaciones habituales y las acusaciones infundadas de Armenia contra Azerbaiyán. Como ya hemos visto en los últimos meses, esa práctica no conduce a ningún resultado positivo tangible. Animo a la Delegación armenia a que entable un diálogo constructivo en lugar de promover sus objetivos políticos estrechos de miras. Así pues, voy a responder únicamente a la parte de la declaración armenia relacionada con la denominada “incursión” de tropas azeríes.

A ese respecto, quiero subrayar que lo que la Delegación armenia califica como “incursión” es en realidad un proceso en curso de demarcación de la frontera estatal entre Azerbaiyán y Armenia. Ese proceso se ha estado realizando desde que se firmó la declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020 y de conformidad con ese documento. Se está llevando a cabo de forma pacífica y no puedo entender el alboroto que ha organizado Armenia por esa cuestión. Las fuerzas armadas azeríes están ocupando sus legítimas posiciones en los distritos azeríes de Kelbajar, Lachin y Zangilan liberados de la ocupación, situados a lo largo de la frontera estatal entre Azerbaiyán y Armenia. Los mapas de esas regiones previos al conflicto muestran que las posiciones establecidas por Azerbaiyán están situadas en la parte azerí de la frontera.

Lo que está ocurriendo forma parte de los contactos entre militares que inevitablemente tienen que producirse entre dos países vecinos en un período posconflicto. Se trata de un proceso normal, ya que tanto Azerbaiyán como Armenia tienen que definir su frontera estatal. Es algo que debería llevarse a cabo de forma pragmática y no emocional. La presencia de nuestros militares en esas posiciones no es una provocación ni una amenaza. La demarcación de la frontera estatal podría contribuir al proceso de normalización de las relaciones entre Azerbaiyán y Armenia. Por eso hemos exhortado e invitado a la OSCE a que contribuya a ese proceso, que en algunos aspectos está relacionado con cuestiones fronterizas. Azerbaiyán ha adoptado una actitud constructiva y rechazamos las insinuaciones de Armenia a ese respecto. Entiendo que en este momento Armenia se encuentra en período preelectoral y

en el país hay valoraciones políticas contradictorias acerca de ese incidente. Animo al Representante Permanente de Armenia a que examine esa cuestión de forma positiva y objetiva, y le sugiero que utilice la plataforma que brinda la OSCE de un modo más provechoso en lugar de hacerlo para promover un programa político tan estrecho de miras.

En cuanto a las maniobras militares realizadas por Azerbaiyán, nuestra Delegación abordará esa cuestión a su debido tiempo en el FCS.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1313

13 May 2021

Annex 6

SPANISH

Original: ENGLISH

1313ª sesión plenaria

Diario CP N° 1313, punto 2 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Gracias, Señora Presidenta.

El día en que se conmemora la Declaración Schuman, documento que sentó las bases de la integración europea, se celebra también en nuestro país como Día de Europa desde 1999, cuando se aprobó la candidatura turca de adhesión a la Unión Europea (UE).

Se trata de un día que invita a la reflexión sobre los logros, el presente y el futuro del proyecto europeo.

Turquía se mantiene firme en su postura y esfuerzos para lograr el objetivo estratégico de su adhesión a la Unión Europea. Lamentablemente, ha tenido que enfrentarse y se sigue enfrentando a dobles raseros y a una serie de obstáculos en esta cuestión. La adhesión de Turquía allanará el camino para el surgimiento de una Europa más eficaz en los planos regional y mundial, una Europa que dé esperanzas, no solo a sus ciudadanos sino también a sus pueblos vecinos.

Señora Presidenta:

La Unión Europea ha hecho importantes contribuciones al establecimiento de la paz, la estabilidad y la prosperidad en nuestro continente y más allá de este. Sin embargo, últimamente se está enfrentando a numerosos retos. Estamos presenciando acontecimientos y medidas que amenazan los valores universales sobre los que ha sido construida.

El aumento de la xenofobia y el racismo es alarmante y supone una amenaza para los derechos humanos y las libertades fundamentales. Las medidas legislativas adoptadas con buenas intenciones no deben desembocar en una vulneración de la libertad de religión o de creencias. Nos causa inquietud un reciente proyecto de ley aprobado en un Estado miembro de la UE, por el que se regula la “apariencia de las funcionarias y los funcionarios”.

Además, el rechazo sistemático de refugiados por parte de algunos Estados miembros de la UE es una clara violación del derecho internacional humanitario y en materia de refugiados. Las respuestas a la migración irregular nunca pueden justificar el empleo de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

La superación de los problemas que amenazan a la Unión Europea y su futuro dependerá de la solidaridad, la cooperación y la recuperación de una perspectiva valiente e integradora. Turquía está dispuesta a cumplir su parte.

Esperamos que la UE recupere su visión estratégica y su discurso integrador. Deseamos que la Unión Europea se centre con sinceridad en desarrollar sus relaciones con Turquía sobre la base del respeto y la confianza mutuos, con un punto de vista estratégico y con sentido común.

Para terminar, deseo felicitar a todos los europeos con motivo del Día de Europa.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.